



Hermosillo, Sonora, a 10 de Octubre del 2024
Asunto: Información Programa Medico en casa SNTE-54
Dirección General de ISSSTESON

TARJETA INFORMATIVA. -

Mtro. Luis Alonso Osuna Cota
Director Médico de ISSSTESON.

- EL Programa medico en casa cuenta con un convenio realizado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 54, con fecha de firma el 27 de febrero del 2023, por tiempo indefinido.
- Objetivo del convenio: colaborar con el SNTE 54, en la atención de personas con dificultades para acudir a consulta familiar, haciendo equipo con Medicina, enfermería, psicología, fisiología y nutrición.
- El personal dedicado a la atención a derecho habientes forma parte de la plantilla del Instituto y los auxiliares pasantes de las carreras de psicología, nutrición y fisioterapia.
- El SNTE 54, provee de recursos materiales como: carro, gasolina, sistema de cómputo (lap-top, impresora), materiales de protección; guantes, cubre bocas, gel antibacterial, y los dispositivos de apoyo para sus afiliados los mas recurrentes son: camas eléctricas, camas manuales y silla de ruedas. Así mismo el SNTE 54, es el encargado de la planeación, diseño, operación, supervisión y evaluación.
- El ISSSTESON provee del personal Humano, con un Médico Familiar y un licenciado en enfermería, que realizan dichas consultas, y así mismo a practicantes y pasantes del instituto, así mismo la toma de laboratorios por la unidad CIAS Sur.
- EL snte-54 se compromete a proveer al personal técnico capacitado para construir las reglas de operación que contemple: planeación, diseño, operación, dirección, supervisión, evacuación y transporte del PROGRAMA. *UP*



Resultados obtenidos a la fecha:

- Usuarios consultados el periodo de 1 año y 6 meses: mas de 100 derecho habientes.
- Total, de consultas otorgadas: 791 consultas.
- Total, de dispositivos de apoyo otorgados por el SNTE-54: 47 dispositivos.
- Defunciones: 8 defunciones (causas infarto agudo al miocardio, neumonía entre otras).
- Laboratorios a domicilio: 34 usuarios beneficiados.
- Apoyo de surtimiento de medicamentos: 10 usuarios beneficiados.

Atentamente.-

LEN: Miguel del Rosario Mungaray Azpequia
Departamento de Enseñanza Calidad e Investigación
Enlace de Enseñanza